

MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 02/09/2025
HASH: e3b390c7f8de0119e8a481d033eae



DON MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Campana (Sevilla).

HACE SABER:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de La Campana, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2025, acordó la aprobación inicial del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de La Campana, el cual se puede consultar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de La Campana a través del siguiente enlace:
<https://lacampana.sedelectronica.es/preview-document/d7a844d1-b244-4457-ad75-50b9de931028/>

Se somete el Plan Municipal de Vivienda y Suelo de La Campana a nuevo trámite de información pública y audiencia de los interesados, con publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días hábiles para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación.

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno.

En La Campana, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE,

Fdo.: Manuel Fernández Oviedo

Cód. Verificación: 3MA4MKRD7ZSSQ2XKYDUEZJL
Verificación: <https://lacampana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

